

MAT.: APRUEBA SUBVENCION MUNICIPAL A LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA LA JUNTA DE VECINOS "EL YECO" POR UN MONTO DE \$ 500.000.-

ALGARROBO, 0 1 JUN 2023

DECRETO: N° 1 4 0 8

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO ORIGINAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

- 1. Ley Nº 18.695, de 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- 2. Resolución N° 759 de fecha 23.12.2003 de Contraloría General de la Republica "Fija Normas de Procedimientos sobre Rendición de Cuentas".
- D.A. N° 1277 de fecha 03.07.2021 "Asume Alcaldía"
- 4. D.A Nº 2.935 de fecha 22.12.2022, Aprueba Presupuesto Municipal de ingresos y gastos para el año 2023.
- 5. Certificado Disponibilidad Presupuestaria N° 915/2023 de fecha 16.05.2023
- 6. D.A. 1266 de fecha 18.05.2023. Aprueba Acuerdo N° 99, adoptado por el honorable Concejo Municipal, en sesión Ordinaria N°15 de fecha 17.05.2023.

CONSIDERANDO:

Que, la iniciativa del Sr. Alcalde y el Honorable Concejo Municipal, en apoyar económicamente a la organización comunitaria de la "JUNTA DE VECINOS EL YECO", rut: 72.825.900-9 una subvención municipal para la adquisición de equipamiento para la sede comunitaria.

DECRETO:

DAD DE ALQ

- II. Apruébese Subvención Municipal a la organización comunitaria de la "Junta de Vecinos El Yeco", por un monto de \$ 500.000 (quinientos mil pesos), para la adquisición de equipamiento para la sede comunitaria.
- III. Impútese el presente gasto a la cuenta presupuestaria N°215-04-01-004 denominada "Organizaciones Comunitarias".

IV. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE DISTRIBUYASE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE. -

JIS YANEZ MALDONADO

PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS SECRETARIA MUNICIPAL

JLYM/PFMM//dll.-**DISTRIBUCION:**

-Alcaldía - Unidad de Control

- Dirección de Administración y Finanzas

Organizaciones Comunitarias

(1)

(1) (1)

FECHA SALIDA: 0.5

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO

TROL

FECHA RECEPCIÓN

02 JUN

UNIDAD DE CO

OBSERVACIÓN Nº